

jueves 11 de noviembre de 2010

El porcentaje de ejecución del presupuesto de este año es superior al del ejercicio anterior

El porcentaje de ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Antequera, a fecha 3 de noviembre, es superior al del mismo período del ejercicio anterior, según datos facilitados por el concejal de Hacienda, José Luis Ruiz, quien explica que "esta información se presenta al pleno municipal trimestralmente, y el balance está presentado por el interventor, por lo que son datos fiables y totalmente transparentes, que hablan de una adecuada gestión económica".

El informe del balance de ejecución presupuestaria arroja una media de más del 70 por ciento ejecutado en el presupuesto de gastos y del 80 por ciento en el de ingresos. Cifras sensiblemente superiores a la misma fecha del año 2009.

En cuanto al presupuesto de gastos, inicialmente está cifrado en 42,6 millones de euros, aunque ha habido incorporaciones de obligaciones de anteriores presupuestos y de aquellos planes, como el estatal, que no se pueden incorporar al presupuesto inicial y del que se han ejecutado ya en obligaciones un total de 29,4 millones de euros.

Esto supone el 77 por ciento de dicho presupuesto inicial, habiéndose efectuado pagos por un total de 23,7 millones de euros, lo que supone el 80 por ciento de las obligaciones contraídas.

En cuanto a los gastos de personal la ejecución está al 82 por ciento y se ha previsto llegar al 95 por ciento, reservando el 5 por ciento de obligado cumplimiento por el decreto de reducción del salario del personal público.

En cuanto a las inversiones, el total autorizado es de 16,2 millones de euros, lo que supone el 125 por ciento del inicialmente presupuestado, por lo que destaca un nivel de inversiones netamente superior al previsto y que permite mantener la actividad en el municipio, a la vez que se terminan las principales infraestructuras y equipamientos.

En cuanto a los ingresos, el presupuesto inicial asciende a 42,6 millones de euros, de los cuales se han reconocido los siguientes derechos: 34,9 millones de euros, lo que supone un porcentaje de ejecución del 86 por ciento. Igualmente, se han incorporado más ingresos de los inicialmente comprometidos que financian los gastos incorporados después de la aprobación del presupuesto inicial. El total de los ingresos efectivos asciende a 19,1 millones de euros.

En el capítulo de impuestos directos el porcentaje es del 95 por ciento, mientras que en el de impuestos



indirectos es tan solo del 20 por ciento, fundamentalmente el Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, del que los derechos reconocidos ascienden a 223.809 euros y los ingresos líquidos obtenidos de 24.019 euros, un 2,23 por ciento de lo presupuestado.